



L2725111

ANGEL SANZ FERNANDEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL,  
CON RESIDENCIA EN LA MISMA, - - - - -

DOY FE: Que por parte interesada se me exhibe -  
un ejemplar de la obra titulada "HISTORIA ECLESIASTICA DE  
CUBA", TOMO II/1, de la que es autor el Dr. ISMAEL TESTE,  
PSRC., con la licencia y pié de imprenta que se insertará  
así como testimonio de la cara anterior de la hoja corres-  
pondiente a las páginas 405 y 406, cuyo texto es el si---  
guiente que consigno a petición del exhibente: - - - - -

"NIHIL OBSTAT.- Teodoro de la Torre.- Censor --  
Deputatus.= IMPRIMATUR.- + John L. Morkovky.- Administra-  
dor Apostolicus.- July 17, 1970.= DEPOSITO LETA: Bu-206-1969  
PRINTED IN SPAIN - IMPRESO EN ESPAÑA.= IMPRENTA "EL MONTE  
CARDELO" APARTADO 19 BURGOS.- - - - -

.....

CAPITULO XII.= PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS  
Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL CAIMITO DEL GUAYABAL. -

Lo que es hoy y lo que fue antes esta población.

Razón del nombre de la Parroquia.- Las famosas tres tenencias perpetuas.- Las tropas quemaron la iglesia y desaparecieron muchos libros del Archivo, razón por la cual pocos detalles precisos y bien probados podemos dar de esta Parroquia. - - - - -

Hoy Caimito del Guayabal es un simpático e importante pueblo que se encuentra situado en la carretera central poco antes de llegar a los límites de la provincia de La Habana con la de Pinar del Río. - - - - -

Es Término Municipal del Partido Judicial de Marianao, provincia de La Habana, teniendo una población de 7.581 habitantes y una superficie de 132 kilómetros cuadrados. Sus terrenos, fuera de los que ocupa la Sierra de Anafe, son llanos y de una fertilidad extraordinaria. - - - - -

Como se puede ver el nombre de la Parroquia nace -- de la unión de dos de los barrios que la constituyen: Caimito y Guayabal. - - - - -

La primera noticia que he podido encontrar sobre esta jurisdicción eclesiástica la vi en un Auto de abril 11 de 1806 por el cual se dan por erigidas tres Tenencias Perpetuas: Ceiba del Agua, Cayajabos y Guayabal. - - - - -

Se ve, pues, que la hoy Parroquia comenzó en el barrio del Guayabal. En distintas ocasiones fue declarada Auxi--

liar, primero de Guanajay y después de San Antonio de --  
los Baños. - - - - -

No tenemos fecha de su elevación a Parroquia,-  
pero consta que en 1878 el Capitán Pedáneo y el Párroco-  
del Guayabal se trasladaron a Caimito quedando asentada-  
la Parroquia en este último lugar. - - - - -

En 1896 las tropas cubanas de la invasión que-  
maron el poblado y la iglesia del Guayabal, y parece que  
allí había quedado parte del Archivo, por lo menos, ya -  
que se quemó gran parte de él. - - - - -

Los censos de población arrojan siempre mayor-  
número de habitantes en Caimito que en Guayabal. Por ejem-  
plo el censo de 1841 que en Caimito cuenta 873 habitan--  
tes, en Guayabal sólo tiene 197." - - - - -

LO RELACIONADO ES CIERTO, Y LOS PARTICULARES TRANSCRITOS CONCUERDAN-  
FIELMENTE CON SU ORIGINAL, de lo que doy fe, a que me remito y devuel-  
vo a la parte exhibente. Y a instancia de la misma, y sin que en lo-  
omitido haya nada que altere, limite, condicione o desvirtue lo co-  
piado, expido el presente testimonio en este único pliego, que signo  
firmo, rubrico y sello en Madrid, a once de noviembre de mil novecien-  
tos setenta y cuatro.=



A handwritten signature in cursive script, possibly "Pedáneo", written over a horizontal line. A vertical line extends upwards from the center of the signature, ending in a small arrowhead pointing towards the text above.